



COOPERATIVA DE
TRANSPORTADORES
DEL CESAR

COOTRACESAR

NIT. 800.099.337 - 4



Personería jurídica No. 0042 del 16 de Agosto de 1965 - Resolución de Habilitación No. 000315 del 25 de Enero de 2017
de la Secretaría Municipal de Transito y Transporte del Municipio de Valledupar
Resolución de Habilitación No. 00073 del 23 de Marzo del 2017 del Área Metropolitana de Valledupar
Resolución de Habilitación No. 0023 del 31 de Mayo del 2017 del Ministerio de Transporte.

Valledupar, 28 de febrero del 2024

ATENCION

El consejo de administración de la Cooperativa de Transportadores del Cesar “COOTRACESAR”, invita a sus asociados a participar en la Sexagésima Tercera (63) Asamblea General Ordinaria de Asociados a realizarse en.

Fecha : 16 de marzo del 2024
Hora : 8:30 A.M.
Lugar : Sala de Reuniones “FRANCISCO SALATIEL
MARULANDA BRITO” de COOTRACESAR

Según consta en el Acta No.535 de fecha 24 de febrero del 2024, del Consejo de Administración

Atentamente

LA ADMINISTRACION